



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Boletín No 119

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 15 de enero de 2020

La Diputación Permanente efectuó el día de hoy la Segunda Sesión del Primer Periodo, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la cual Diputadas y Diputados plantearon proposiciones con Punto de Acuerdo, de las cuales fueron aprobadas las siguientes:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar de manera respetuosa a las Secretarías de Educación Federal y del Estado, a que impulsen una mayor participación con sentido de responsabilidad social de madres y padres de familia en los Centros Escolares de Educación Básica de la entidad, en el programa “Escuela para Padres”, con objeto de generar espacios de información, orientación, formación de valores y atención de problemas de interacción social, que coadyuven a prevenir situaciones de riesgo en el ámbito escolar.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para que el Congreso del Estado por conducto de las Comisiones de Educación, Cultura, Familias y Actividades Cívicas y de Seguridad Pública, participen a la brevedad posible, en coordinación con autoridades de la Secretaría de Educación, de Seguridad Pública, de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Privada, Asociaciones de Apoyo a la Familia, Claustros de Maestros, Asociaciones de Estudiantes, Especialistas y a todos aquellos interesados, en los Foros de Consulta y Mesas de Trabajo que se organicen por los convocantes, y que algunos de ellos se realicen en el Congreso, para el efecto de fortalecer y mejorar el marco jurídico estatal que incida en la consolidación de una sociedad pacífica y colaborativa, en aras del mejoramiento de la convivencia social y el entorno familiar, a través de la educación, de las presentes y futuras generaciones del Estado.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente al representante del Poder Ejecutivo Federal en el Estado, al Gobierno del Estado y al Ayuntamiento de Torreón, a establecer como máxima prioridad, los esfuerzos encaminados a un adecuado desarrollo de la fase de postvención, es decir, la respuesta y la atención terapéutica para todas las personas que se vieron involucradas en la tragedia ocurrida en el Colegio Cervantes.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo exhortar al Gobierno del Estado, a la Fiscalía General del Estado y a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, para que integren una Comisión Interinstitucional para estudiar, proponer e instrumentar medidas y acciones para



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



proteger a la comunidad estudiantil de las escuelas públicas y privadas del Estado.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo con relación a la lamentable situación, acontecida el 7 de enero en la Clínica 21 del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Municipio de San Pedro, por la suspensión ese día, de los servicios médicos.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente a las Secretarías de Educación del Estado y de Educación Pública Federal, así como a los 38 Municipios del Estado, para que diseñen e implementen campañas periódicas de evaluación psicológica a todos los alumnos de los planteles que tienen a su cargo .

7.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de exhortar de manera respetuosa a la Secretaría de Educación Pública del Estado a que, en coordinación con las sociedades de padres de familia, mediante el auxilio de la Policía Preventiva, la intervención de la PRONNIF y con plena observancia de los derechos humanos, considere la posibilidad de implementar de manera permanente, la denominada “Operación Mochila” u “Operativo Mochila Segura”.

Así como impartir pláticas de orientación a padres de familia e instruir a las autoridades de los planteles educativos, para que contemplen en sus respectivos reglamentos escolares, lo concerniente a la revisión de mochilas, a fin de prevenir que los alumnos introduzcan a los planteles del sistema educativo estatal, objetos cuyo uso ponga en peligro la integridad física y la salud mental de la comunidad escolar.

8.- Proposición con Punto de Acuerdo para:

- Exhortar a la Secretaría de Salud del Estado, para que a través de su personal designado y especializado en psicología o psiquiatría, implemente campañas sociales de atención psicoemocional, tanto en centros comunitarios, ferias y brigadas de atención, como en escuelas e instituciones educativas, con el fin de detectar y atender a niños, niñas y jóvenes con problemas biológicos o adquiridos y que afectan su esfera psicoemocional.
- Exhortar a la Secretaría de Educación, a fin de que realice de manera periódica la implementación de campañas de atención psicológica para el alumnado de los planteles educativos adscritos a su competencia, con el fin de atender, detectar y prevenir cualquier cuadro negativo que afecte el desarrollo psicoemocional de niños, niñas y jóvenes.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



- Exhortar a la sociedad coahuilense a que activamente contribuya con la atención de niños, niñas y jóvenes, durante el desarrollo de su vida; para que constantemente se enfoque en el diálogo y en inculcar valores que permitan formar individuos aptos para enfrentar su entorno psico emocional.

9.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador; al Secretario de Salud Federal, Doctor Jorge Carlos Alcocer Valera; así como al titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Alejandro Robledo Aburto, a que emprendan acciones urgentes para que se surta de medicamentos contra diversos tipos de cáncer a las clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social del país, con la finalidad de que los afectados por esta grave enfermedad sigan con sus tratamientos.

10.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado, que en conjunto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, revisen de nueva cuenta la concesión de la Autopista Premiere, tramo Nueva Rosita-Allende, ante las malas condiciones en las que se encuentra esa carretera, e informen sobre la solicitud de auditoría a su administración. Además informen de la inversión extraordinaria para este año 2020, que se aplicará en la carretera libre Nueva Rosita-Allende.

11.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Fiscalía General del Estado a que realice todas y cada una de las acciones necesarias, para procesar penalmente al responsable de la violación y muerte de la niña Paloma Contreras Hernández, ocurrida recientemente en el Municipio de Ocampo.

12.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Educación del Estado y a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, para que en el ámbito de sus atribuciones, coordinen acciones con el fin de elaborar un protocolo para la ejecución del operativo mochila segura, con estricto apego a los derechos humanos de los alumnos.

13.- Proposición con Punto de Acuerdo mediante el cual se planteó la creación de una Comisión Interinstitucional para el Blindaje del Proceso electoral 2020, conformada por integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado. La Junta de Gobierno del Congreso acordará la designación de las y los representantes del Congreso ante esta Comisión Interinstitucional la cual tendrá como objetivo, vigilar que los recursos públicos destinados a programas sociales, no sean utilizados en beneficio de ningún candidato o partido.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



14.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Fiscalía General del Estado investigar el lamentable crimen de Paloma Contreras, una menor de 14 años del Municipio de Ocampo, quien fue asesinada y víctima de abuso sexual en su domicilio, presuntamente cometido por su padrastro.

Así como, para solicitar al Instituto Coahuilense de las Mujeres que refuerce las pláticas de prevención de la violencia para evitar que se presenten más casos como éste.

15.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a los Ayuntamientos del Estado que los permisos de uso de suelo, licencias de funcionamiento y demás concesiones que se requieran para la instalación, apertura y funcionamiento de un establecimiento comercial y/o industrial, cumplan con todas las formalidades y reglamentos del municipio. Además observen los planes de desarrollo urbano y privilegien la participación de comunidades y vecinos adyacentes a dichos establecimientos.

En esta Segunda Sesión, Diputadas y Diputados hicieron los siguientes pronunciamientos:

-En favor de la postura adoptada en el Estado de Coahuila para el desarrollo de oportunidades laborales y los resultados logrados en la estabilidad laboral.

-En relación a la tragedia ocurrida en el Colegio Cervantes, de Torreón.

-Sobre los hechos ocurridos en el Colegio Cervantes.